

Quito, 15 de marzo del 2019

Señor  
Edison Caisalitin  
GERENTE GENERAL  
**TILAPIACENTER S. A.**  
De mi consideración:

En calidad de comisario de la Compañía **TILAPIACENTER S. A.**, presento a su consideración mi informe y opinión sobre la suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

El informe presentado a continuación se sujeta a lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías ya la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías que declaró conocer.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario revisar. Así mismo, he revisado el Balance General de la Compañía **TILAPIACENTER S. A.**, al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes Estados de Resultados y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

Las actas y expedientes de las Juntas Generales se encuentran en orden y sus documentos completos.

#### **Conclusión**

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **TILAPIACENTER S. A.** al 31 de diciembre del 2018 Y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisarlo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo a usted y a los señores accionistas los sentimientos de mi más alta consideración.



**COMISARIO**